Juezas y Jueces
para la Democracia

ACTA REUNIÓN SECCION TERRITORIAL DE CANARIAS DE JUEZAS Y JUECES PARA LA DEMOCRACIA CELEBRADA EN FECHA 20 DE ENERO DE 2023 EN LOS LLANOS DE ARIDANE (LA PALMA)

El día 20 de enero de 2023, a las 12:30 h, se celebró la reunión de la Sección Territorial de Juezas y Jueces Para la Democracia de Canarias, mediante convocatoria presencial y telemática, en la localidad de Los Llanos de Aridane (La Palma)

Asistieron personalmente Pedro Hernández Cordobés, Miguel Ángel Parramón i Bregolat, Pedro Herrera Puentes, Estrella Monleón Herrera, Carmen Simón Rodríguez, Margarita Fons Carbonel y Juan Gallego Ortiz. Participaron igualmente Lola Galovart y Arabia Díaz Carreiras.

Asiste telemáticamente Mariano López Molina.

Orden del día que se había informado previamente de la reunión:

1.- Propuesta de candidatura para el Secretariado en sustitución de Mariano López Molina y que se someterá a consideración en el Comité Permanente de Valencia.

2.- Sistema de Elección de los miembros de procedencia judicial del CGPJ. Valoración sobre propuesta de reforma legislativa.

3.- Posicionamiento respecto al derecho asociativo y la situación de servicios especiales o desempeño de funciones políticas de algunos integrantes de JJpD.

4.- Información de la reunión del plan formativo Jueces y Juezas Canarios

5.- Valorar el apoyo a la huelga indefinida de los LAJ a partir del 24 de enero de 2023.

6.- Ruegos y preguntas.

1.- Propuesta de candidatura para el Secretariado en sustitución de Mariano López Molina y que se someterá a consideración en el Comité Permanente de Valencia

Se dio cuenta de la necesidad de designar candidato para el Secretariado por la Sección Territorial a consecuencia de la reciente dimisión de Mariano López Molina.

Mariano tomó la palabra y propuso a Pedro Joaquín Herrera Puentes como candidato de la Sección Territorial, dado que precisamente se había presentado como candidato en las elecciones celebradas en el pasado Congreso de junio de 2022.

Los presentes mostraron por unanimidad su apoyo a tal propuesta, que fue igualmente aceptada por el miembro propuesto, quedando la elección a expensas de lo que resulte en el próximo Comité Permanente a celebrar el 2 y 3 de febrero próximos en Valencia.

2.- Sistema de Elección de los miembros de procedencia judicial del CGPJ. Valoración de la propuesta de reforma legislativa

Se trasladó a todos los asistentes de la propuesta del Secretariado de sondear la opinión de la Sección Territorial sobre la posibilidad de apoyo a una reforma Legislativa consistente en rebajar la mayoría parlamentaria necesaria para el nombramiento de integrantes del CGPJ de procedencia judicial.

Pedro Hernández destacó que se trataba de una propuesta inoportuna. Al mismo tiempo, introdujo en el debate la reciente propuesta sobre el sistema de elección remitida a la Carrera Judicial por Francisco de Vitoria y Foro Judicial Independiente.

Los asistentes mostraron por unanimidad su desacuerdo con la tramitación en estos momentos, por inoportuna, una reforma legislativa que rebaje la mayoría parlamentaria actualmente vigente para la elección de los integrantes del CGPJ de procedencia judicial.

3.- Posicionamiento respecto al derecho asociativo y la situación de servicios especiales o desempeño de funciones políticas de algunos integrantes de JJpD

Los miembros asistentes mantienen por unanimidad a este respecto una posición crítica y contraria a la reciente iniciativa del Secretariado de exclusión de las listas de correos y grupos de redes sociales a aquellos que se encuentren en situación de servicios especiales o en excedencia por el desempeño de una función de gestión pública no jurisdiccional o cargo político.

Se destaca especialmente a este respecto la falta de legitimación del Secretariado para la adopción de un acuerdo en tal sentido y la falta de cobertura estatutaria para adoptar tal medida. Se destaca que las Juezas y Jueces en situación de servicios especiales siguen formando parte de la carrera judicial y su derecho asociativo no puede limitarse ni restringirse.

4.- Información de la reunión del plan formativo Jueces y Juezas Canarios

Se informó del contenido de la reciente reunión mantenida con el Servicio de Formación Continua para la elaboración del diseño del plan formativo para Jueces y Juezas Canarios.

En concreto, se dio cuenta que se trasladaron por parte de la Sección Territorial las propuestas que nos hizo llegar la compañera Gloria Poyatos relativas a la realización de unas jornadas multidisciplinares sobre perspectiva de género y protección integral de la infancia, así como su ofrecimiento/invitación a la Carrera Judicial Canaria a participar en las próximas Jornadas de Derecho laboral a celebrar en Lanzarote de nuevo este año.

La intención del Servicio de Formación Continua va por otros derroteros y se centra en mantener los encuentros territoriales formativos por jurisdicciones, como viene siendo habitual y cuya delimitación y alcance se difirió a una segunda reunión.

5.- Valorar el apoyo a la huelga indefinida de los LAJs a partir del 24 de enero de 2023

Se planteó la posibilidad de apoyar a los LAJs en sus reivindicaciones ante el Ministerio de Justicia (reconocimiento de representatividad para la negociación colectiva, retribución justa y adecuada en supuestos

de sustitución, corrección de la situación de precariedad en la que se encuentran los LAJs en primeros destinos, entre otras).

Se valoró por unanimidad positivamente dar tal apoyo y por otro lado se criticó la cerrazón del MJU y su negativa a reunirse con tal colectivo para tratar y analizar sus reivindicaciones.

6.- Ruegos y preguntas

La reunión concluyó agradeciendo a Carmen y a Estrella la labor realizada para llevar a cabo este encuentro de la Sección Territorial en Los Llanos de Aridane y se le deseó a la compañera Arabia Díaz lo mejor en su nuevo destino profesional en los Juzgados de lo Social de Girona.

Con lo que se da por finalizada la reunión.